

COMUNICADO ANTE LAS DECLARACIONES DE ALBERTO OLIART, PRESIDENTE DE RTVE

La *flexibilidad* que reivindica Oliart a los trabajadores de RTVE, es la *precariedad* que sufren los trabajadores externos.

Las declaraciones del nuevo presidente de RTVE, **Alberto Oliart**, ante la Comisión Mixta de Control, en las que afirma que la externalización de la producción se debe a la “**poca flexibilidad de las condiciones laborales**” en el ente público, nos han llenado de perplejidad e indignación. No sólo por el hecho de que culpabilice a los trabajadores y trabajadoras de los problemas de gestión a los que se enfrenta, sino por su recurso a la flexibilización, que suele conllevar precarización, de las condiciones de trabajo en RTVE.

TACE representa precisamente a estos trabajadores “externos”, que sufren un mercado laboral extremadamente flexibilizado, que no “se niegan a trabajar en un momento dado” por falta de herramientas sindicales y por miedo a no volver a ser contratados, que se ven forzados a realizar jornadas maratónicas y extenuantes, y con los que, parece ser, resulta mucho más fácil y barato producir. Y a esto le llama Oliart “condiciones de productividad acomodadas al presente y no al siglo pasado”. Desde éste sindicato pensamos que este presente del que habla Oliart se parece sospechosamente al s. XIX.

Nos solidarizamos y apoyamos la lucha de los compañeros y compañeras de RTVE por sus condiciones de trabajo y por frenar los planes de privatización encubierta en lo que debería ser un servicio público, y reafirmamos también nuestro compromiso con las condiciones de los trabajadores “externos”, llamados por el señor Oliart a salvar las cuentas de RTVE.

¿Cómo se rueda *Águila Roja* o *Cuéntame* (y toda la ficción nacional)?

Trabajando sin rechistar **entre 45 y 60 horas semanales**. Sin evaluaciones de riesgos laborales (el plató de *Cuéntame* ha tenido dos incendios y el de *Águila Roja* uno), con cadenas de subcontratas y falsos autónomos, sin representación de los trabajadores (*Cuéntame* ha conseguido un comité después de una inspección de trabajo y más de un año de conflicto), con contratos de obra por cada temporada de grabación, alternando constantemente con períodos de desempleo, etc.

¿Cómo es posible? Por el desastroso ***II Convenio de la Industria Audiovisual*** refrendado por UGT/CCOO con FAPAE (federación de productoras). Dicho convenio es extremadamente confuso y flexible, como parece que le gusta al señor Oliart. Pongamos un ejemplo. La jornada general es de 35 horas semanales, pero con un plus de disponibilidad se amplía a 40 horas. Por la flexibilidad se pueden trabajar 50 horas a la semana en TV y 52 en cine, pero computadas bimensualmente. Las horas extras se computan sólo trimestralmente y los contratos, casi siempre, duran menos de tres meses. Además, no hay documento alguno que certifique la jornada efectiva que cada trabajador hace. El resultado, desastroso, ya lo hemos contado más arriba. **TACE, sindicato de base surgido de los técnicos del sector, no ha firmado este convenio y lo ha impugnado al Tribunal Supremo**. Del mismo modo, denuncias de TACE han provocado la campaña de Inspección de Trabajo al audiovisual en la Comunidad de Madrid.

Éste es el panorama externo a RTVE. Lejos de tratar de mejorar la situación laboral de quienes vivimos en precario, los dirigentes de cadenas de TV, públicas y privadas, prefieren extender la precariedad. Los trabajadores no vamos a caer en la trampa de dividirnos. Los derechos son los mismos para todos. La solidaridad es un viaje de ida y vuelta.

PRENSA TACE

Verónica García Navarro

Sindicato Técnicos Audiovisuales y Cinematográficos del Estado Español (TACE)

620 638 671 / 91 532 64 95

prensa@tace.es

<http://www.tace.es>